



MUNICIPALIDAD DE ALBERDI

ADMINISTRACIÓN DR. ROBERTO NICOLÁS SOTELO

A132/2022 PERIODO 2021 - 2025

"Avancemos Juntos"

RESOLUCION IM N° 65 /2024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 03/2024, ID 449644 ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE ALBERDI".-----

Alberdi, 01 de Julio de 2024.

VISTO: La necesidad de realizar proceso de llamado para **ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE ALBERDI** y;-----

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, procedió a la preparación de las características y detalles para la adquisición, y la elaboración de estimación de costo; y se recomendó a la Intendencia Municipal, la implementación para el procedimiento por Concurso de Ofertas. -----

Que, teniendo en cuenta que no se cuenta con la disponibilidad presupuestaria necesaria para cubrir el compromiso en el ejercicio 2024, el procedimiento planteado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución.-----

Que, conforme a la Orgánica Municipal Artículo 51. El Intendente Municipal tendrá las siguientes atribuciones: **J efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública p concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones;**

POR TANTO

**LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ALBERDI, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

Art. 1º. Aprobar el Pliego de Bases y condiciones y autorizar el llamado a LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 03/2024 PARA **ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE ALBERDI, ID 449644.**-----

Art. 2º COMUNICAR, a quenes corresponda y cumplido, archivar. -----

